

**REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

Entidad Pública Descentralizada destinada a la ejecución de programas y proyectos de inversión para el desarrollo, invita a todas las personas interesadas que cumplan con los siguientes requisitos, a presentar su postulación para cubrir los siguientes cargos:

N° REFERENCIA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N° VACANCIAS	OBJETIVO DEL PUESTO	FORMACION ACADEMICA	EXPERENCIA REQUERIDA	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
RRHH 002/2019	PROFESIONAL EN CONTRATACIONES	1	Llevar adelante los procesos técnicos requeridos para desarrollar y ejecutar los procesos de contrataciones de bienes, servicios, obras y consultorías de la Entidad, en el ámbito de la Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y demás normativa de otros organismos financiadores	Licenciatura en Ciencias Económicas y Financieras, Ingeniería Comercial, con Título en Provisión Nacional.	Experiencia General: ) Dos (2) años de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.  Experiencia Específica: ) Un (1) año de experiencia profesional específica mínima en cargos relacionados en Entidades Públicas	Habilidades requeridas: Capacidad Analítica, habilidad para trabajar bajo el modelo de gestión por resultados.  Capacidad para trabajar bajo presión y en equipos de trabajo  Base de trabajo: Ciudad de La Paz  Remuneración Mensual: Bs. 10.282.-  Tipo de Contratación: Personal Eventual

**FORMA DE POSTULACIÓN PARA TODOS LOS CARGOS:**

Los interesados que cumplan con todos los requisitos para postular a los cargos de referencia, deberán enviar carta de presentación adjuntando toda la documentación de respaldo en fotocopia simple, debidamente ordenada y en sobre cerrado, hasta el día 24 de enero de 2019 impostergablemente a la siguiente dirección: Calle México, Edificio Chuquiago N° 1554 Primer Piso entre Calle Otero de la Vega y Nicolás Acosta.

El sobre debe rotular:

REQUERIMIENTO DE PERSONAL  
 ENTIDAD PÚBLICA DESCENTRALIZADA  
 REF: (SEÑALAR LA REFERENCIA AL QUE POSTULA)

No se devolverá la documentación presentada.

La Paz, enero de 2019